
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.701

Jueves 9 de Julio de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1782627

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

SUSPENDE TRANSITORIAMENTE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
ARTESANAL DE LA PESQUERÍA DE SARDINA AUSTRAL, REGIÓN DE LOS
LAGOS

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.498, de 25 de junio de 2020, de esta Subsecretaría, suspéndase por el plazo de cinco años, a contar del 19 de julio de 2020, inclusive, en todas sus categorías, la inscripción en el Registro Artesanal de la pesquería de Sardina austral en la Región de Los Lagos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1° B.-, 1° C.- y 50 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 25 de junio de 2020.- Román Zelaya Ríos, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.